



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 2 7 1 7		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-002717/BC-2717
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO		
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: UNIDAD INTERDISCIPLINARIA	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C110200A	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: LAP TOP	
7.- NOMBRE DEL BIEN: LAP TOP	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 29	
9.- MATERIAL: PLASTICO	10.- MARCA: HEWLETT PACKARD	
11.- MODELO: PROBOOK 440	12.- COLOR: NEGRO	
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: 8CG44707S6	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: LAP TOP PROCESADOR INTEL CORE I5 4200M A 205 GHZ 3MB DE CACHE PANTALLA DE 14 PULGADAS DIAGONAL (1366 X 768) MEMORIA RAM 4 GB 1600 DDR3 SDRAM DISCO DURO 750GB 5400 RPM UNIDAD OPTICA DVD-RW BATERIA 6 CELDAS WINDOWS 7 PROFESSIONAL WEBCAM HD 720P MODELO DE GRAFICOS EN TARJETA INTEL HD GRAPHICS 4600		
16.- OBSERVACIONES: NEGRO		
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 16-12-2019	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 25-01-2024	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 25-01-2024	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$12203.00		
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN		
22.- DIRECCIÓN: DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHTEMOC, 50010		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____ FECHA (DD/MM/AAAA)	RESGUARDATARIO ALBERTO ROGELIO ORTEGA MADRID _____ NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...